

EDITORIAL >

Responsabilidad
histórica

Leer más

ENTREVISTA >

María Julia Aybar: coyuntura
del sector hidrocarburos

Leer más

HISTORIAS >

La exploración petrolera
en el mar peruano

Leer más



INFORME >

Plantas procesadoras de oro: el eslabón débil de la trazabilidad en el Perú

El Instituto Peruano de Economía, y los expertos Iván Arenas y Henry Luna advierten que el vacío normativo y el uso del Registro Integral de Formalización (Reinfo) han convertido a algunas plantas procesadoras de minerales en un canal para legalizar el oro de origen ilegal, con riesgos económicos, sociales y ambientales.

La minería ilegal de oro en el Perú ha alcanzado un nivel crítico que pone en riesgo tanto la economía formal como la sostenibilidad de la industria. En el centro de este escenario aparecen las plantas procesadoras de minerales que brindan servicios a terceros o cuentan con una pequeña concesión en proceso de formalización, lo que los hace actores claves para garantizar la trazabilidad, pero que hoy operan bajo un marco normativo débil que facilita la inserción del oro ilegal en algunos circuitos formales.

Según los datos del [registro de plantas autorizadas para el beneficio de minerales](#) del Ministerio de Energía y Minas, hoy operan 50 plantas de beneficio para la minería artesanal (hasta diciembre del 2023) y 124 para la pequeña minería (hasta mayo del 2025). De otro lado, en el Registro Integral de Formalización (Reinfo) vigente, hay a la fecha 2,328 plantas de beneficio. Antes de la depuración realizada (en agosto del 2025), había 8,350 registros que indicaban esta actividad de beneficio, entre vigentes y suspendidos.



“Las plantas procesadoras de oro operan con una trazabilidad mínima, que se limita a cumplir requisitos formales, sin garantizar el origen legal del mineral”

TRAZABILIDAD

Para el Instituto Peruano de Economía (IPE), uno de los principales desafíos está en la ausencia de un sistema sólido de trazabilidad que permita identificar el origen del mineral. “En un estudio que realizamos en el 2023, estimamos que casi la mitad del oro ilegal que se produce en toda Sudamérica tiene origen peruano. Y en el caso de la producción ilegal de oro en el Perú, este año estimamos que va a alcanzar por primera vez a lo producido legalmente”, explicó Stephani Maita, economista sénior del IPE.

Las plantas procesadoras de oro operan con una trazabilidad mínima, que se limita a cumplir requisitos formales, sin garantizar el origen legal del mineral, dice el analista político Iván Arenas, director de la consultora Diálogo Social. “La mayoría de plantas lo que hace es comprar el oro a terceros, se fijan si el productor tiene Reinfo, su ficha, su RUC al día, y esa es, básicamente, la única trazabilidad que ellos tienen. Puede ser oro ilegal, pero como hay un documento que lo respalda, se convierte en oro legal para la planta”, añade.

Para Henry Luna, exviceministro de Minas, la falta de trazabilidad del oro en el Perú ha impulsado la proliferación de plantas procesadoras sin un control claro sobre el origen del mineral: “Muchas de estas plantas no existían en el mercado hace cinco años, pero ahora ya hay dos que están entre las diez principales productoras de oro del país”.

[Leer informe completo](#)



Exportaciones de oro y plantas procesadoras

En el 2025, el valor de oro ilegal exportado alcanzaría **US\$ 12 mil millones**, igualando al de origen legal. Desde el 2019, los envíos ilegales al exterior se multiplicaron por **4**, mientras que los legales apenas por **2**.

Exportaciones de oro legal vs. ilegal (2005-2025)

Año	Oro legal (US\$ mil millones)	Oro ilegal (US\$ mil millones)
2005	7	1
2010	8	2
2015	9	3
2020	10	4
2023	11	6
2025	12	12

Procesadoras y comercializadoras

En el 2025 se crean cada mes **82 procesadoras** y **58 comercializadoras** de oro, el **triple** que hace una década.

Procesadora y comercializadora en expansión (2015-2025)

Periodo	Procesadoras (mensual)	Comercializadoras (mensual)	Precio del oro (US\$/onza troy)
2015-2019	29	19	1,150
2020-2024	62	37	1,800
2025	82	58	1,950

Plantas de beneficio (procesadoras)

El número de plantas de beneficio de minerales se **triplicó entre 2015 y 2025**.

En Ica y Puno se multiplicaron a un ritmo mayor al promedio (>3).

Arequipa es la región con mayor número de plantas. En la última década se duplicó su número.

Fuente: Estimaciones del IPE con información al 18 de julio del 2025. Con información de BCRP, MINEM, Banco Mundial.

Directora Ejecutiva: Angela Grossheim / **Gerente del Sector Eléctrico:** Juan Carlos Novoa / **Gerente del Sector Minero:** Jacqueline Villanueva / **Gerente del Sector Hidrocarburos:** Raúl García / **Gerente del Sector Proveedores:** Katty Gonzales / **Gerente de Estudios Económicos y Sociales:** Carmen Mendoza / **Gerente de Comunicaciones:** Mariana Vega Jarque **Prensa:** Samuel Ramón / **Edición, producción y diseño:** PRECISO Agencia de Contenidos. / **Documento elaborado por la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía.** Jirón Francisco Graña 271, Magdalena del Mar. **Teléfono:** (01) 215-9250. www.snmpe.org.pe.

Especial Convención Perumin

La publicación será distribuida dentro de la 37ª edición del encuentro minero



La revista del evento incluye información sobre:

- ✓ Los retos de la minería peruana hacia el 2030.
- ✓ Empresas y proyectos mineros: inversiones para crecer.
- ✓ Minería y desarrollo regional: aportes que multiplican.
- ✓ La importancia de la trazabilidad en minería y la agenda pendiente.
- ✓ Minerales críticos y el rol del Perú.
- ✓ Los proveedores como impulsores de la industria minera.
- ✓ Iniciativas de comunicación en minería: lo avanzado, desafíos y tareas pendientes.

Espacio publicitario	Medidas (cm)	Monto (S/)*
Contracarátula	20.5 × 28.5	7,200
Retira de carátula	20.5 × 28.5	5,400
Retira de contracarátula	20.5 × 28.5	5,130
Doble retira de carátula (desplegable)	39 × 28.5	8,100
Cintillo envolvente	12.0 × 44.0	5,400
Banner en página portada	20.5 × 4.5	4,950
Página 3	20.5 × 28.5	5,130
Página 5	20.5 × 28.5	5,040
Página interior impar	20.5 × 28.5	4,950
½ página horizontal	20.5 × 14.2	2,700
½ página vertical	10.2 × 28.5	2,700

*No incluye el IGV

Fecha de publicación: **22 de setiembre**
Cierre de publicidad: **3 de setiembre**

Contacto comercial:



Rosario Santillán

✉ ventas-rda@snmpe.org.pe

☎ 991 068 831



ACTUALIDAD >

SNMPE: Presupuesto y trazabilidad son claves para luchar contra la minería ilegal

En el marco del seminario “Economías ilegales: estado de urgencia”, organizado por el Rectorado y la Facultad de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), se llevó a cabo un análisis sobre la minería ilegal. La actividad contó con un panel moderado por Martín Tanaka e incluyó las intervenciones de Angela Grossheim, directora ejecutiva de la SNMPE; Dante Vera, director fundador de V&C Analistas; Zará Toledo y Maritza Paredes, docentes de la PUCP; y José de Echave, investigador de CooperAcción.

Desde la perspectiva de la SNMPE, Grossheim identificó la falta de una regulación clara y adecuada como el primer gran obstáculo para enfrentar la minería ilegal. La ejecutiva también hizo hincapié en el abandono estatal ante la pequeña minería y la minería artesanal (MAPE), debido a que no han recibido el acompañamiento necesario para sus trámites. Citó un informe de la Defensoría del Pueblo que evidencia que las Direcciones Regionales de Energía y Minas destinan el 1% de su presupuesto a estas funciones.

La directora de la SNMPE también abordó el desafío de la trazabilidad. Explicó que, a diferencia de la gran minería integrada, la cadena de valor de la MAPE informal e ilegal está fragmentada. Esto dificulta rastrear el origen del mineral, especialmente del oro, que termina mezclándose en el mercado formal.

[Leer más](#)



PUCP

EDITORIAL >



SOCIEDAD NACIONAL
DE MINERÍA, PETRÓLEO
Y ENERGÍA

Responsabilidad histórica

Nuestras autoridades de los poderes Ejecutivo y Legislativo tienen ante sí una importante responsabilidad en los siguientes meses frente a todos los peruanos: velar por el Estado de derecho, los principios constitucionales y los recursos del Estado peruano. Es el último año de Gobierno en el que se debe trabajar en conjunto para acelerar la economía y el desarrollo de proyectos en beneficio del país. En este contexto, concluidas las sesiones de la Mesa Técnica para la Formalización Minera, es positivo contar con un conjunto de once propuestas técnicas que pueden dar un marco que guíe la discusión de la nueva Ley MAPE.

La tarea fundamental está en manos de la Comisión de Energía y Minas del Congreso de la República, que dejando de lado intereses políticos y particulares, deberá debatir y aprobar de manera técnica una nueva Ley MAPE que contribuya a fomentar una minería moderna, responsable y sostenible, en toda su cadena de valor. Es imprescindible que se promueva espacios de discusión técnica con especialistas en la materia.

Desde la SNMPE tenemos toda la predisposición a colaborar para que la Ley MAPE aporte al desarrollo de las regiones donde se practica la minería a pequeña escala, a empleos dignos y seguros, y al cuidado del medio ambiente que todo proyecto, ya sea pequeño o grande, debe cumplir.



[Lee el Editorial completo](#)



ACTUALIDAD >

SNMPE premia a 17 escolares de todo el país en concurso nacional “La Ruta de la Electricidad”

La SNMPE reconoció a 17 estudiantes de Lima y diversas regiones del país por su destacada participación en la segunda edición del Concurso Escolar “La Ruta de la Electricidad”. Los ganadores fueron premiados tras presentar videos creativos que explicaron el proceso de generación, transporte y distribución de la energía eléctrica, así como su impacto en la vida cotidiana y el desarrollo de las comunidades.

La iniciativa, dirigida a escolares de primaria y secundaria de colegios públicos y privados, recibió más de 300 trabajos en las categorías Niños (5° y 6° de primaria) y Jóvenes (1° y 2° de secundaria). Los participantes utilizaron formatos inspirados en plataformas digitales como YouTube y TikTok, demostrando creatividad y capacidad investigativa.

Angela Grossheim, directora ejecutiva de la SNMPE, destacó que “el rol que cumple el sector eléctrico puede ser analizado y explicado desde la mirada de los más jóvenes. Su creatividad y curiosidad nos inspiran a seguir promoviendo espacios educativos que acerquen la energía a todos los peruanos”.

Como premio, los 17 ganadores recibieron *laptops gamers, tablets*, audífonos inalámbricos y diplomas de honor. Además, participaron en una experiencia educativa que incluyó visitas a empresas del sector eléctrico, donde conocieron salas de control y aprendieron sobre la distribución de energía en Lima.

[Leer más](#)

Los ganadores de “La Ruta de la Electricidad”

CATEGORÍA NIÑOS (5° Y 6° DE PRIMARIA):

- Danna Valentina Díaz Chávez (La Libertad)
- Mayumi Kiara Carrasco Aylas (Junín)
- Nathalie Abigail Burga Barrantes (Lambayeque)
- Diego Andrés Pingo Lizonde (Lima)
- Amy Anthonela Pretel Rojas (San Martín)
- Cristel Shandell Blanca Eraso De La Cruz (Lima)
- Alessandro Manuel Merino Chuquiano (Lima)
- Aron Quispe Calderón (Lima)

CATEGORÍA JÓVENES (1° Y 2° DE SECUNDARIA):

- David Alejandro Delgado Yaya (Lima)
- Jorge Daniel Pérez Arias (Madre de Dios)
- Daniela Francesca Aguirre Nieto (Lima)
- Naomizu Cinderella Quispe Ortega (Madre de Dios)
- Xiomara Isabel Díaz Rodríguez (Lima)
- Oscar Leonardo Altamirano Crespo (Piura)
- Juan José Valladares Cerna (Lima – Chancay)
- Eymi Tatiana Julca Ramírez (Lambayeque)
- Camila Anabelen Ychocan Achahui (Arequipa).



SNMPE

AGENDA >

DERECHO PARA LA ACTIVIDAD MINERA

Fecha: 5 de septiembre
Horario: Viernes, de 6:00 p.m. a 10:15 p.m. / Sábados, de 8:30 a.m. a 13:20 p.m.

Modalidad: Híbrida
Organiza: Gerens

Inscripciones: <https://shorturl.at/PWfui>

PERUMIN 37 CONVENCION MINERA

Fecha: Del 22 al 26 de septiembre
Modalidad: Presencial
Organiza: Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP)
Inscripciones: <https://bit.ly/4m1SPEI>

X FORO ANUAL DE RECURSOS HUMANOS Y GESTIÓN DEL TALENTO

Fecha: 23 de octubre
Horario: De 8:00 a.m. a 6:00 p.m.
Modalidad: Presencial (De La Roca De Vergallo 461, Lima, Perú)
Organiza: SNMPE
Inscripciones: <https://bit.ly/3URLDji>



SOSTENIBILIDAD >

“Desde la salida de Shell del proyecto Camisea no se había dado el interés de las grandes petroleras por explorar el Perú”

Jorge Pérez-Taiman, líder del Área de Petróleo y Gas del Estudio Rodrigo, Elías & Medrano, conversó con Desde Adentro sobre los retos y oportunidades para el desarrollo de las actividades de exploración en el sector hidrocarburos.

En las últimas semanas se supo del ingreso de Chevron al Perú. ¿Qué desafíos enfrentará?

El consorcio que explorará los Lotes Z-61, Z-62 y Z-63 estará conformado por Anadarko, propiedad de Occidental Petroleum; Chevron, una de las petroleras más grandes del mundo; y el fondo de inversión especializado en petróleo y gas Westlawn. Anadarko será la operadora. El Perú tiene un potencial geológico inexplorado y tiene una legislación adecuada, más allá de que aún pueda ser mejorada, por ejemplo, extendiendo el término de los contratos de licencia hasta el agotamiento de las reservas.

¿Qué ventajas tiene el haber conformado este consorcio?

Diría que es una excelente combinación entre la exitosa experiencia histórica de Occidental en el Perú en el siglo pasado, con la potencia técnica y económica de una gigante como Chevron, agregada a la capacidad financiera del Westlawn. Desde la salida de Shell del proyecto Camisea no se había dado el interés de las grandes petroleras por explorar en el Perú.

RODRIGO, ELÍAS & MEDRANO ABOGADOS



[Leer más](#)



CALCEM

CALCEM: la apuesta diversificadora de UNACEM

La industria pesada peruana está a punto de dar un salto tecnológico y sostenible sin precedentes con la creación de CALCEM, una empresa que nace de la alianza estratégica entre el Grupo UNACEM y el Grupo Calidra, de México. Con una inversión de US\$ 70 millones, esta nueva sociedad construirá una planta de cal de alta tecnología en Condorcocha, Tarma, que iniciará operaciones en junio del 2027.

Martín Barrios, gerente general de CALCEM, explicó que este proyecto representa una diversificación estratégica para el Grupo UNACEM, uniendo el expertise de ambas empresas. “CALCEM es una decisión estratégica que une a dos empresas centenarias”, afirmó Barrios. Esta unión permitirá capturar un porcentaje importante del mercado nacional de cal y consolidar el liderazgo industrial del grupo en el país.

[Leer más](#)

NOMBRAMIENTOS >

■ **Juan Salinas** asume la Gerencia General de Fenix Power Perú.

■ **Myriam Akhoun** asume la Gerencia General en ENGIE Energía Perú.



ENTREVISTA >

“Las actividades de hidrocarburos son totalmente compatibles con la existencia de áreas naturales protegidas”

María Julia Aybar Solís, Senior VP y Country Manager de Hunt Oil Company y presidenta del Comité Sectorial de Hidrocarburos de la SNMPE, analiza el desarrollo del sector hidrocarburos en el Perú. Aborda también los desafíos regulatorios, ambientales y de inversión de esta actividad, destacando oportunidades para fortalecer la matriz energética nacional.

Cómo podría el Perú equilibrar el desarrollo de energías renovables con la inclusión del gas natural en su política energética?

Creo que más que una transición energética estamos viviendo una “adición”, es decir, estamos agregando nuevas fuentes de energía a nuestra matriz energética y, evidentemente, esas nuevas fuentes de energía deben ser lo más limpias posibles para generar el menor impacto ambiental. En ese contexto, las energías renovables son las que tienen prioridad y donde deberíamos poner nuestros esfuerzos, pero no podemos ignorar que dichas fuentes de energía aún no son capaces de cubrir la demanda y que, además, tienen limitaciones de disponibilidad.

Entonces, allí es donde el gas natural tiene un rol importante en la matriz energética, puesto que sirve de respaldo para cubrir la falta de disponibilidad de las energías renovables. Y, si bien se trata de un hidrocarburo fósil, este tiene menores emisiones que otros. Contar con ambas fuentes de generación de energía le da seguridad y sostenibilidad al sistema.

¿Qué medidas concretas sugiere para incentivar la inversión en la exploración de hidrocarburos y así reponer las reservas, especialmente en un contexto global de transición energética?



SNMPE

Definitivamente, la tarea pendiente de los últimos años ha sido promover la inversión en actividades de exploración que nos permitan reponer las reservas. Es necesario contar con reglas claras que generen predictibilidad en el largo plazo, de tal manera que los inversionistas estén dispuestos a invertir en una actividad de riesgo como la exploración de hidrocarburos, porque solo así contarán con la seguridad de que, en caso sean exitosas, serán capaces de recuperar su inversión.

Otro aspecto importante es reducir los plazos para la obtención de permisos para iniciar las actividades; mientras más tiempo tome este proceso, menos atractivo resultará invertir en el Perú. Los trámites tienen que simplificarse y hacerse más expeditivos. El *government take*, es decir, las regalías y los impuestos que deberá pagar al Estado, también debe tenerse en cuenta. Dichos conceptos deben considerar el riesgo geológico del país, de tal manera que seamos competitivos frente a otros destinos donde la inversión podría tener mayor rentabilidad.

El elemento regulatorio también es esencial: debe existir razonabilidad y predictibilidad en las acciones del regulador a fin de evitar sanciones



ENTREVISTA >

que puedan resultar expropiatorias. Tenemos que dar valor a nuestros recursos, no solo para dar seguridad, sostenibilidad y competitividad a nuestra matriz energética, sino también para generar ingresos para el crecimiento y desarrollo del país.

¿Cómo podría el Estado crear áreas naturales protegidas sin frenar proyectos de hidrocarburos que cumplan estándares ambientales?

Lo más importante en este tema es ser conscientes de que las actividades de hidrocarburos son totalmente compatibles con la existencia de áreas naturales protegidas. Existen nuevas tecnologías que permiten explotar hidrocarburos, preservando zonas sensibles. Por lo tanto, la creación de áreas naturales protegidas debería considerar y evaluar dichas tecnologías y estándares de tal manera que permita darle valor a los recursos con los que pueda contar el territorio nacional.

¿Qué atribuciones y recursos adicionales necesita Perupetro para promocionar lotes de hidrocarburos de manera más competitiva en el mercado internacional?

Lo primero que se necesita una política clara, que provenga desde la más alta autoridad del Poder Ejecutivo. De lo contrario, todos los esfuerzos que pueda hacer Perupetro van a terminar en conflicto con políticas de otros organismos del Estado. No es posible que los esfuerzos que hace Perupetro por promover el sector se vean enfrentados a las políticas del Ministerio del Ambiente o del Ministerio de Cultura. Debe existir una única política que permita que los distintos organismos del Estado busquen la manera de compatibilizar sus objetivos, en lugar de enfrentarlos. Asimismo, Perupetro debería contar con personal altamente calificado y, para ello, es necesario que cuente con los recursos para acceder a dichos profesionales, así como con las atribuciones necesarias para negociar contratos que busquen el mejor acuerdo.

¿Cuáles son los principales obstáculos que impiden la operación de lotes petroleros paralizados y cómo podrían superarse para cubrir la demanda local?



Más que una transición energética estamos viviendo una “adición”, es decir, estamos agregando nuevas fuentes de energía a nuestra matriz energética



Podría decir que uno de los principales obstáculos son los eventos de fuerza mayor que han paralizado las operaciones. Estos eventos, en su mayoría, están relacionados con conflictos sociales, que hacen que las poblaciones aledañas a las operaciones no permitan el desarrollo de actividades hasta que sus reclamos no sean atendidos. En muchos casos, dichos reclamos no están relacionados con las actividades de explotación propiamente dichas, sino con compromisos u obligaciones del Estado que no han sido cumplidos.

También existe el caso de los lotes entregados a Petroperú que, por falta de un socio, no han podido reiniciar sus operaciones y que, por el tiempo transcurrido, han sufrido daños y vandalismo, y eso hace aún más difícil el reinicio de las actividades. Para superar esta situación se necesitaría una verdadera política de Estado y un Perupetro con atribuciones que sea capaz de tomar acciones para garantizar el levantamiento de la fuerza mayor y, por otro lado, condiciones razonables para atraer a socios inversionistas que estén dispuestos a destinar grandes sumas de dinero para poner los lotes en condiciones operativas que permitan reiniciar la explotación del crudo.

[Lee la entrevista completa](#)



SOSTENIBILIDAD >

Delegación de la SNMPE conoce de cerca la gestión hídrica y ambiental de vanguardia en instalaciones de Minera Colquisiri

Una comitiva integrada por 14 representantes del Comité de Asuntos Ambientales y del Comité del Agua de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE) llevó a cabo una visita técnica a las instalaciones de Minera Colquisiri, con el objetivo de conocer de primera mano las operaciones y estrategias de gestión ambiental y de recursos hídricos implementadas por la empresa.

La visita forma parte de las sesiones descentralizadas que ambos comités técnicos transversales impulsan desde finales del 2017. Así, buscan acercar a sus asociados a las operaciones reales, con el fin de intercambiar experiencias, identificar buenas prácticas y fortalecer la gestión ambiental y de sostenibilidad en la industria peruana.

Durante la jornada, los integrantes de la SNMPE recibieron una inducción sobre los protocolos de seguridad y ambientales de la unidad minera, participaron en una sesión del comité con otros miembros conectados de manera remota y, posteriormente, realizaron un recorrido guiado por las instalaciones para observar algunos de los procesos como los depósitos de relaves, la planta de relleno hidráulico cementado y la Planta de tratamiento de agua residual industrial (PTARI), así como las tecnologías aplicadas en cada uno.

[Leer más](#)



COLQUISIRI



LUZ DEL SUR

Programas sociales de Luz del Sur beneficiaron a más de 10,000 personas

En un año marcado por compromisos desafiantes, Luz del Sur (LdS) alcanzó hitos en electrificación, inversiones en energías limpias y sostenibilidad.

Los programas sociales de LdS alcanzaron a más de 10,000 personas, destacando iniciativas como "Conectado con el Deporte", que promovió el tenis de mesa en escuelas públicas, y las visitas educativas al Museo de la Electricidad. La electrificación de 150 agrupaciones de vivienda elevó la cobertura al 99.2% en su zona de concesión, llevando energía a 18,200 familias adicionales.

LdS dio un paso decisivo en su estrategia de descarbonización con la adquisición de las centrales eólicas Tres Hermanas y Marcona (ambas localizadas en Ica), sumando 129 MW de capacidad instalada en energías renovables. Esta operación elevó su portafolio de generación limpia a 284 MW.

[Leer más](#)



PIQUEO GREMIAL >

Minera Bateas contribuye con caravana que llevará servicios esenciales a Caylloma

Minera Bateas contribuye con la nueva edición de la caravana multisectorial “Articulación territorial para el acceso de servicios en las comunidades rurales dispersas del distrito de Caylloma y el centro poblado de Cayarani – Región Arequipa”, impulsada por el Programa Nacional País del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social.

[Leer más](#)



Inician obras de mejora en losas deportivas en la comunidad de Huancuire

Las Bambas —a través de la Asociación de Desarrollo Las Bambas, con la participación de la Junta Directiva y la empresa local “Kanchaq ingenieros”, de la comunidad Huancuire— llevó a cabo la colocación de la primera piedra para la ejecución del proyecto “Cercado y graderías en cuatro losas deportivas de la comunidad”.

[Leer más](#)

Avance del 94% en la construcción del nuevo Hospital de Huari

Los alcaldes de los centros poblados de la provincia de Huari, encabezados por su presidente Concepción Valencia, junto al alcalde distrital de Chavín de Huántar, Oswaldo Montes, y representantes de **Antamina**, hicieron una visita de verificación al nuevo Hospital de Huari, con el objetivo de constatar de primera mano el avance de su construcción.

[Leer más](#)

Celepsa lleva la música y educación con “Chilca Suená”

La educación artística en las escuelas es una herramienta de transformación y desarrollo para los estudiantes. Como parte del compromiso de **Celepsa** con la educación, desde el 2017, la empresa impulsa la iniciativa “Chilca Suená”, que busca fomentar el interés por la música a través de la enseñanza de lectura musical y la práctica de instrumentos de una banda escolar.

[Leer más](#)





PIQUEO GREMIAL >

Ferreyros y Tecsup refuerzan alianza para formar talento técnico en maquinaria pesada

Ferreyros, líder en maquinaria y representante de Caterpillar, y Tecsup consolidaron su compromiso con la formación técnica de excelencia mediante la firma de un nuevo Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional. Esta alianza contribuye al desarrollo de profesionales en mantenimiento de maquinaria pesada, se proyecta con alcance nacional y ratifica su enfoque en la empleabilidad y la innovación.

[Leer más](#)



Proyecto de pescadores de Puinahua gana concurso “Emprendedores por naturaleza”

La Asociación de Pescadores Artesanales 7 de Junio y la Asociación de Pescadores Artesanales Huarmi Isla obtuvieron un financiamiento de S/ 50 mil, cada una, en el concurso Emprendedores por Naturaleza 2025, para ejecutar su proyecto de pesca sostenible del paiche y de la carachama común. Este financiamiento es posible gracias al Plan de Compensación Ambiental que **PetroTal** tiene comprometido con la Reserva Nacional Pacaya Samiria.

[Leer más](#)

Southern Perú impulsa producción de cuyes en Torata

Southern Perú, mediante su programa “Impulsa Torata”, otorgó capital semilla en especies a la Asociación de Productores Agropecuarios San Isidro, del sector Alegoma. La entrega consistió en materiales de construcción para el mantenimiento y mejora de galpones, además de equipos para modernizar los procesos de alimentación, crianza y comercialización de cuyes.

[Leer más](#)

Hidrandina entregó 800 plantones para La Esperanza y Laredo

Hidrandina, en alianza con las municipalidades distritales de La Esperanza y Laredo, entregó 800 plantones a ser sembrados en parques y áreas verdes de ambos distritos, como parte del programa “Adopta un Árbol”. La iniciativa busca fomentar la participación ciudadana en la preservación y ampliación de área verdes.

[Leer más](#)





HISTORIAS >

Un rápido recuento de la actividad de exploración petrolera en el mar peruano

El reciente anuncio del ingreso de Chevron al Perú, junto a Westlawn y Anadarko, no es un hecho aislado, sino la culminación de décadas de esfuerzos, aprendizajes y descubrimientos que han caracterizado la exploración marina de hidrocarburos en el país. La expectativa no es poca; de ser exitosa esta aventura exploratoria, se podría revertir el déficit energético nacional mediante la explotación de lotes en aguas profundas frente a las costas de La Libertad, donde Perupetro, la institución encargada de promover la exploración y explotación de hidrocarburos, estima una producción potencial de entre 150,000 y 200,000 barriles diarios de petróleo.

LOS INICIOS DE LA EXPLORACIÓN COSTA AFUERA

Según el artículo “Reseña histórica de la exploración por petróleo en las cuencas costeras del Perú”, publicado en el *Boletín de la Sociedad Geológica del Perú* (2017), los esfuerzos pioneros de la exploración *off shore* (costas afuera) en el Perú se remontan a mediados del siglo XX, apenas unos años después de que se instalara la primera plataforma marina frente a las costas de Luisiana, en el Golfo de México, en 1947.

Inspirado en ese avance, el Gobierno peruano abrió la primera licitación de lotes en el Zócalo Continental en 1953 en la cuenca de Talara. Fue la Compañía Petrolera del Pacífico, en asociación con la estadounidense Douglas Oil, la que realizó las primeras perforaciones direccionales desde la playa, logrando una producción notable para la época: 40,000 barriles por día. El método, aunque rudimentario comparado con los estándares actuales, demostró que había oro negro bajo el mar peruano. Unos años después, la Richfield Oil Corp. de California comenzó a realizar perforaciones en el mar desde su buque El Rincón, pero en 1956 suspendió sus actividades.



DESDE ADENTRO (SNMPE) ED. JUNIO 2005

“Los esfuerzos pioneros de la exploración off shore en el Perú se remontan a mediados del siglo XX, años después de que se instalara la primera plataforma marina en el Golfo de México”

El verdadero salto a las aguas abiertas llegó en 1959, cuando en la misma cuenca Belco Petroleum Co. y la Peruvian Pacific Petroleum Co. perforaron el primer pozo exploratorio costa afuera frente a Negritos. Este momento es fundamental, pues marcó el inicio formal de las operaciones *off shore* en el Perú. A lo largo de la década de los sesenta, estas actividades se intensificaron, especialmente en la costa norte, en zonas como Los Órganos, Peña Negra, Lobitos, Talara y Litoral. El hito simbólico de esta era fue la instalación de la Plataforma de Desarrollo 3A frente a Punta Pariñas, la primera en su tipo en el mar peruano, que pasó de la exploración a la explotación constante.

[Lee la historia completa](#)